

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de enero de 1972 por el buque «El Orinoco», de la matrícula de Vigo, folio 8.535, al «Falperra», de la matrícula de Vigo, folio 7.751.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de enero de 1972.—98-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de diciembre de 1971 por el buque «Río Aguamía», de la matrícula de Santander, folio 1.843, al «Amanecer», de la matrícula de Vigo, folio 8.771.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de enero de 1972.—99-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de diciembre de 1971 por el buque «General Queipo de Llano», de la matrícula de Huelva, folio 865, al «General Varela», de la matrícula de Marín, folio 1.679.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de enero de 1972.—100-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de diciembre de 1971 por el buque «Carrasca», de la matrícula de Vigo, folio 8.679, al «Nuevo Amparo González», de la matrícula de Huelva, folio 807.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de enero de 1972.—101-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de diciembre de 1971 por el buque «Pereira Molaes», de la matrícula de Vigo, folio 8.536, al «Domonte Mandado», de la matrícula de Vigo, folio 8.545.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de enero de 1972.—102-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de diciembre de 1971 por el buque «Monte San Alberto», de la matrícula de Vigo, folio 8.444, al «San Martín de Arriba», de la matrícula de Santander, folio 2.401.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de enero de 1972.—103-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CORDOBA

Habiendo sufrido extravío un resguardo de esta sucursal de la Caja de Depósitos constituido el día 11 de agosto de 1962, con los números 1.305 de entrada y 27.223 de Registro, de siete mil quinientas pesetas (7.500 pesetas), a nombre de «Cooperativa Agrícola Olivarera Nuestra Señora del Carmen», a disposición del ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, para responder del vehículo matrícula CO-27.120,

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre, que lo presente en esta sucursal de la Caja de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño el referido depósito, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto alguno transcurridos que sean dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Córdoba, 9 de diciembre de 1971.—El Delegado de Hacienda, Antonio Cervera.—7.629-E.

Recaudaciones de Tributos
del Estado

ZONA DE ALMERIA (CAPITAL)

Se hace saber que en esta Zona de Recaudación de mi cargo se instruye expediente administrativo de apremio, por débitos, conceptos y períodos que después se citarán, a los contribuyentes de quien se dice tienen su residencia en el extranjero y que asimismo se relacionarán.

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 y 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, les requiero para que en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» comparezcan en el expediente que se les sigue, advirtiéndoles que si transcurre dicho plazo sin comparecer, por sí o por medio de representante, serán declarados en rebeldía y se continuará la ejecución, parándoles los perjuicios a que hubiere lugar conforme a los preceptos legales.

Que al propio tiempo se les requiere del pago de sus débitos.

En Almería a 4 de noviembre de 1971. El Recaudador Juan López Ortega.—6.658-E.

Contribuyente	Concepto	Período		Débitos por principal, apremio y costas
		Año	Semestre	
Harry Charles Frost	Urbana	68/69	1.º-2.º	9.910
Herrmann Goldhofer	Urbana	67/69	1.º-2.º	27.918
Raymond William Gordon Perryman	Urbana	68/69	1.º-2.º	5.005
Rowena Brierley	Urbana	67/69	1.º-2.º	12.569
Carl Josef Meyer Hanfland.	Urbana	67/69	1.º-2.º	419.467

Tribunales de Contrabando

LEON

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Citroën Tiburón», que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 37/1971, instruido por aprehensión del reseñado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, Comisión Permanente, para el día 20 de enero de 1972, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Este vehículo ha sido valorado en 45.000 pesetas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados y no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número 3.º del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 10 de enero de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—133-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 11 de enero de 1969, falleció el obrero José Javier Larrión Ramírez, hijo de Doroteo y de Guillermina, que trabajaba al servicio de «Construcciones y Cubiertas, S. A.».—7.616-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 6 de octubre de 1969, falleció en Colmenar de Oreja (Madrid), la obrera María de los Angeles Benavente Freire, natural de Colmenar de Oreja (Madrid), hija de Angel y de María, que trabajaba al servicio de Alfonso Moreno Contreras.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 58, Madrid.

Madrid, 6 de diciembre de 1971.—El Jefe del Servicio.—7.617-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

JAEN

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre las solicitudes formuladas por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Jaén, avenida de Madrid, número 8, para la autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones eléctricas siguientes:

En Andújar.—Nuevo centro de transformación de 160 kVA., a 5 kV., denominado «San Cristóbal», y su alimentación mediante cable subterráneo para 12/20 kV., de 3 x 95 milímetros cuadrados, doble circuito, con 65 metros de longitud.

Presupuesto: 325.931 pesetas.

En Andújar.—Nuevo centro de transformación de 160 kVA., a 5 kV., denominado «Mestanza», y su alimentación mediante cable subterráneo para 12/20 kV., de 3 (1 x 150) milímetros cuadrados, doble circuito, con 306 metros de longitud.

Presupuesto: 629.507 pesetas.

En Ubeda.—Nuevo centro de transformación de 250 kVA., a 5 kV., denominado «Rastro», y su alimentación mediante cable subterráneo para 12/20 kV., de 3 (1 x 95) milímetros cuadrados de sección, con 450 metros de longitud, y origen en caseta denominada «Fuenterrisas».

Presupuesto: 945.732 pesetas.

En Chilluevar.—Nuevo centro de transformación de 160 kVA., a 25 kV., denominado «San Vicente», previsto para una doble alimentación aérea a 25 kV.

Presupuesto: 225.455 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta De-

legación Provincial, Sección de Industria, avenida del Generalísimo, número 8, Jaén, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 11 de diciembre de 1971.—El Ingeniero Jefe, Félix Casellas Laguna.—3.431-D.

LAS PALMAS

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación denominada «Línea eléctrica a 66 KV., Arguineguín-Los Canarios», cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.» (UNELCO).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En el término municipal de Mogán, isla de Gran Canaria, desde Arguineguín hasta las proximidades de la urbanización «Cornisa del Sur», próxima al conjunto «Los Canarios».

c) Finalidad de la instalación: Alimentación de la futura subestación 66/30/10 KV. que se construya junto a la urbanización «Cornisa del Sur».

d) Características principales: 1.428 metros de línea aérea en alineación para la tensión de 66 KV., en doble circuito, con capacidad de transporte de 20.000 KVA.

e) La procedencia de materiales será nacional.

f) El presupuesto es de un millón seiscientos noventa y cuatro mil doscientas ochenta pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Sección de Industria, sita en paseo de Chil, número 13, de Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de enero de 1972.—P. D., el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Industria, Luis Dourdil Navarro.—32-B.

MADRID

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

2.545. «San Antonio». Espato flúor. 290. Collado Mediano. 5 de octubre de 1971, número 237.

2.546. «Manolita». Espato flúor. 286. Collado Mediano, Guadarrama, San Lorenzo de El Escorial y Alpedrete. 5 de octubre de 1971, número 237.

2.555. «San Miguel». Espato flúor. 364. Collado Mediano, Guadarrama, San Lorenzo de El Escorial y Alpedrete. 5 de octubre de 1971, número 237.

Lo que se hace público, a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Madrid, 6 de noviembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don José Antonio Jarillo Espuela ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 29 de diciembre de 1971.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—155-C.

BANCO DE ESPAÑA

HUELVA

Extraviado resguardo de depósito T. 9355, de pesetas nominales 75.000, en títulos de cédulas para inversiones, tipo «D», 4,5 por 100, emisión de 25 de febrero de 1965, a nombre de doña Guadalupe García Anguita, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de terceros, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Huelva, 5 de enero de 1972.—El Secretario, Manuel Cañavate Ruano.—84-6.

BANCO CENTRAL

Dividendo activo complementario

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 40 de los Estatutos sociales, ha acordado el reparto de un dividendo activo, número 82, por los beneficios del ejercicio de 1971, a las acciones números 1 al 10.786.972, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 33,70. Impuestos: 5,06. Líquido: 28,64.

El expresado dividendo se hará efectivo contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción, a partir del día 15 de enero actual, en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias de la Entidad.

Madrid, 7 de enero de 1972.—El Vice-secretario general, Juan Bule Hombre.—162-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 29 de diciembre próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 4,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio se reembolsarán a la par, desde el día 1 de abril próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Número de cédulas

Cédulas 4,50 por 100, de 1.000 pesetas

Del núm. 59.571 al núm. 60.755, ambos inclusive	1.135
Del núm. 209.571 al núm. 209.835, ambos inclusive	265

Número de cédulas

Del núm. 259.571 al núm. 259.845, ambos inclusive	260
Total	1.680

Cédulas 4,50 por 100, de 5.000 pesetas

Del núm. 51.998 al núm. 52.580, ambos inclusive	569
Del núm. 101.915 al núm. 102.200, ambos inclusive	278
Del núm. 202.043 al núm. 202.706, ambos inclusive	637
Del núm. 321.915 al núm. 322.234, ambos inclusive	312
Del núm. 341.915 al núm. 342.122, ambos inclusive	203
Del núm. 421.915 al núm. 422.274, ambos inclusive	348
Del núm. 451.915 al núm. 452.119, ambos inclusive	195
Del núm. 491.918 al núm. 492.009, ambos inclusive	93
Total	2.635

Madrid, 3 de enero de 1972.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubí.—91-E.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 29 de diciembre próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 4,50 por 100, serie C, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de abril próximo, en las oficinas de este Banco, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Número de cédulas

Cédulas 4,50 por 100, serie C

Del núm. 22.721 al núm. 28.052, ambos inclusive	930
Del núm. 69.141 al núm. 70.780, ambos inclusive	450
Del núm. 112.323 al núm. 113.458, ambos inclusive	386
Del núm. 145.277 al núm. 148.280, ambos inclusive	934
Del núm. 189.181 al núm. 170.570, ambos inclusive	420
Del núm. 194.161 al núm. 195.190, ambos inclusive	400
Del núm. 219.151 al núm. 221.240, ambos inclusive	740
Del núm. 251.761 al núm. 251.970, ambos inclusive	190
Total	4.450

Madrid, 3 de enero de 1972.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubí.—92-E.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 29 de diciembre próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de

hoy, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 4 por 100, con impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de abril próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Número de cédulas

Cédulas 4 por 100, de 500 pesetas

Del núm. 471.431 al núm. 476.650, ambos inclusive	1.100
Del núm. 519.141 al núm. 519.780, ambos inclusive	530
Del núm. 589.141 al núm. 570.310, ambos inclusive	960
Del núm. 669.141 al núm. 669.670, ambos inclusive	470
Del núm. 719.151 al núm. 719.560, ambos inclusive	360
Total	3.420

Cédulas 4 por 100, de 5.000 pesetas

Del núm. 1.915 al núm. 2.011, ambos inclusive	86
Del núm. 11.915 al núm. 12.001, ambos inclusive	77
Del núm. 21.915 al núm. 21.993, ambos inclusive	75
Del núm. 31.915 al núm. 31.986, ambos inclusive	66
Total	304

Madrid, 3 de enero de 1972.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubí.—93-E.

MEDITERRANEA DE FINCAS Y TITULOS, S. A.

MADRID-10

Miguel Angel, 27.

Tercer anuncio

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria universal de esta Sociedad, reunida en Madrid el día 3 de enero de 1972 ha acordado por unanimidad la reducción del capital social de 150.000.000 de pesetas a 120.000.000 de pesetas, por restitución parcial de sus aportaciones a los señores accionistas, en cifra de 30.000.000 de pesetas cuya reducción se formalizará por escritura pública inscribible en el Registro Mercantil correspondiente pasado el plazo de tres meses a contar de la fecha del tercero y último anuncio de este acuerdo, plazo durante el cual cualquier persona o Entidad de las aludidas en dicho precepto podrá ejercitar las acciones que el mismo le concede.

Madrid, 3 de enero de 1972.—El Consejo de Administración, Presidente, Juan March Cencillo.—237-C. y 3.º 17-1-1972

LA PREVISORA, S. A.

Viveres para casas de vacas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social el día 26 de ene

ro, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 27, a las once de la mañana en ambos, para tratar el orden del día que se cita.

Orden del día

1.º Aumento del capital social por incorporación de la Cuenta de Regularización, Ley 76/1961, a la del capital mediante la emisión de acciones según se acuerde.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 3 de enero de 1972.—El Secretario primero, Manuel Cobo Gómez.—226-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española de Capitalización

En el sorteo del 31 de diciembre de 1971, celebrado ante el Notario don Félix Pastor Ridruejo, resultaron premiadas las siguientes combinaciones:

CH. H. U. Z. Z. X. X. X. T. U. D. R. X. CH. S. B. R. V. Y. N. W. Q. R. LL.

Madrid, 31 de diciembre de 1971.—94-C.

RAMONTI, SOCIEDAD ANONIMA

Disolución y extinción

Mediante escritura autorizada en esta fecha por el Notario de Barcelona, don Enrique Gabarró Samsó, ha sido disuelta y extinguida la Compañía «Ramonti, Sociedad Anónima», con el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
ACTIVO:	
Caja	17.148,58
Bancos	1.630.468,87
Total activo	1.647.617,45
PASIVO:	
Reserva legal	65.588,—
Reserva voluntaria	390.289,46
Capital	1.000.000,—
Resultados de ejercicio 1971	191.739,99
Total pasivo	1.647.617,45

Barcelona, 31 de diciembre de 1971.—El Presidente, Miguel Ramentol Andiañach. 22-5.

CONBESSA

CONSTRUCCIONES BESCOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de febrero próximo, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Hermosilla, número 118, sótano, y si procediere, en segunda, al día siguiente, sábado, a la misma hora, para proceder al examen de la Memoria y Balance del ejercicio de 1971, nombramiento de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 30 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Quintana Bescós.—187-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A. (INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de enero de 1972, ante Notario, han resultado amortizados los títulos portadores del número 4137.

Madrid, 10 de enero de 1972.—El Director general, Marcelino Fernández y González.—169-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A. (SNIACE)

Emisión obligaciones 1962

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que de acuerdo con el cuadro de amortización previsto en la escritura de emisión de 7 de julio de 1962 se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas el día 1 del próximo mes de febrero, a la una de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24.

Madrid, 7 de enero de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. —173-C.

CATALANA MARITIMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Como consecuencia de petición formulada al amparo del artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, número 571, principal segunda, en primera convocatoria, el día 3 de febrero de 1972, a las doce horas, o, en segunda convocatoria, el si-

guiente día 4 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos que se enuncian en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de Memorias, balances y cuentas de activo y pasivo de la Sociedad, hasta los correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971, y adopción de los acuerdos procedentes.

2.º Gestión social.

3.º Cesos y nombramientos de cargos y, en su caso, modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 10 de enero de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. 128-5.

REAL COMPAÑIA ASTURIANA DE MINAS, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 12 de enero de 1972, página 574, segunda y tercera columnas, se rectifica en el sentido de que en el encabezamiento del mismo, donde dice: «Domicilio social: Place de la Liberté, 122, 1000 Bruselas (Bélgica)», debe decir: «Domicilio social: Place de la Liberté, 12, 1000 Bruselas (Bélgica)».

U. N. I. C. O. S. A.

UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad «Unión Industrial y Comercial, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, en plaza del Triunfo, número 7, el día 8 de febrero de 1972, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se detallan en el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la anterior.

2.º Posible enajenación de bienes sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 29 de diciembre de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Cuadra Maza.—273-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.

Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).